

ACTA DE APERTURA , VALORACIÓN DEL SOBRE C “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En Liédena, siendo las 15,30 horas del día 26 de noviembre de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Liédena, se reúne la Mesa de Contratación para realizar la apertura y valoración de la documentación del sobre C relativo a criterios cuantificables mediante fórmulas, , tal y como se dispone en el “Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del suministro de murales de fachada y cartelería de comunicación y dinamización del proyecto de embellecimiento y dinamización en torno a la estación del tren Irati en Liédena. PSTD en el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU».

– PRESIDENTE: D. Ricardo Murillo Delfa. Alcalde de Liédena.

VOCALES: Dña. Myriam Galé de Miguel, primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Liédena. y Dña. María José Waliño (Agente de Desarrollo Local de Cederna Garalur)

SECRETARIA-INTERVENTORA: la de la Corporación: Dña. Raquel García Areso.

Se comunica el resultado de la calificación obtenida por la persona licitadora en el sobre B: Criterios cuantificables mediante criterios de valor”, y que es la siguiente:

	Oferta técnica y gráfica	Mantenimiento	TOTAL
SERVIARGOS S.A.L.	30,00	7,33	37,33

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C :”Documentación cuantificable mediante fórmula” depositados en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra

(PLENA) con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el Pliego:

	OFERTA ECONÓMICA Hasta 30 ptos	PLAZO DE ENTREGA Hasta 10 ptos	CRITERIOS SOCIALES Hasta 10 ptos	GARANTÍA ADICIONAL Hasta 10 ptos	TOTAL SOBRE C
SERVIARGOS S.A.L.	12.780,00 30 puntos	45 días naturales 3 puntos	20 horas 10 puntos	24 meses 10 puntos	 53,00 puntos

A continuación se procede a sumar las puntuaciones obtenidas por la licitadora en los sobres nº B y C con el siguiente resultados

	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	PUNTOS FINALES
SERVIARGOS S.A.L.	37,33	53,00	90,33

Tras todo ello, se acuerda, proponer como adjudicataria provisional del presente contrato a SERVIARGOS S.A.L. provista de NIF A31473952 y domicilio en Polígono Iturgaiz 3 y 5 CP 31195 Berrioplano (Navarra) en el precio de doce mil setecientos ochenta euros (12.780,00 euros) IVA excluido, lo que representa un porcentaje de baja del 4,63% con respecto al precio de licitación, un plazo de ejecución de 45 días naturales y un plazo de garantía de 60 meses.

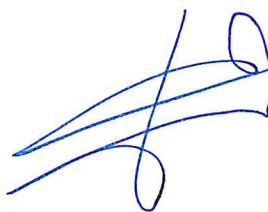
A tal efecto, procederá requerir a SERVIARGOS S.A.L. para que aporte la documentación que se cita en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación. Si presentada en plazo la documentación requerida, no se solicita por el

Ayuntamiento la subsanación de la misma, esta propuesta de adjudicación se entenderá como definitiva y se elevará a la Alcaldía de Liédena como órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.

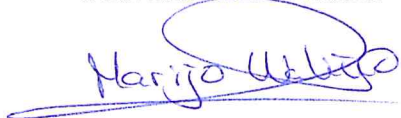
Fdo: Ricardo Murillo Delfa



Fdo: Myriam Galé de Miguel



Fdo: María José Waliño



Fdo: Raquel García Areso



